



RESOLUCION N° **0048**

NEUQUEN, **24 ENE 2006**

VISTO :

El Expediente OE N° 529-M-06 y el Pedido N° 14335 - Serie D, mediante el cual se gestiona la contratación del servicio de limpieza integral, solicitado por la Dirección Municipal de Seguridad y Servicios; y

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto se realizó el llamado a Licitación Privada N° 59/2005, cuyo acto de apertura operó el día 17 de enero de 2006, a las 11:00 ;

Que a fs. R-119/R-120 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar la licitación referenciada;

Que a fs. 122 la Contaduría Municipal mediante Informe N° 28/06, sugiere solicitar a la firma BARCELO CARLOS JOSE AUGUSTO el certificado de cumplimiento fiscal municipal previamente a la adjudicación definitiva;

Que a requerimiento de la Dirección de Compras y Contrataciones la mencionada firma da cumplimiento al requerimiento de la Contaduría Municipal;

Que es menester dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE :

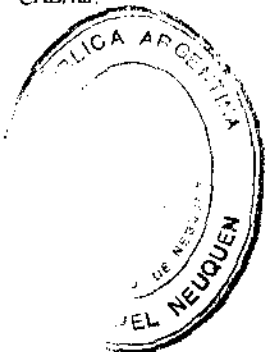
ARTICULO 1º) ADJUDICAR en la Licitación Privada N° 59/2005, tramitada para la ----- la contratación del servicio de limpieza integral, solicitado por la Dirección Municipal de Seguridad y Servicios , a la firma BARCELO CARLOS JOSE AUGUSTO, el renglón N° 1 – Alt. 1, por menor precio, valor del servicio por hora: \$ 10.10 – Período contractual: 4.000 horas, lo que resulta un importe total de \$ 40.400,00 (cuarenta mil cuatrocientos pesos); de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación a fs. R-120 y lo sugerido por la Comisión de Preadjudicación a fs. 122.-

ARTICULO 2º) Por Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, liquídese y ----- y páguese el gasto que surja de la presente con cargo a la Partida respectiva del Presupuesto de gastos vigente.-

ARTICULO 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación ----- e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA
CAB/rar.

FDO. ARTAZA



HECTOR VA. ARDITO
Dir. de Adm. de la Municipalidad de Neuquén
Compras y Contrataciones
Subsecretaría de Hacienda

